UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 147-2019-FCE-D

Ayacucho, 11 de diciembre de 2019

Visto la documentación de aprobación de borrador de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión Revisora y Dictaminadora del borrador de tesis titulado: LECTURA DE OBRAS FILOSÓFICAS Y DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SEDCUNDARIA DE LA I.E. "11 DE AGOSTO-VINCHOS", AYACUCHO-2019, **asesorado** por el Prof. Arturo Lizandro NAVARRO TORRES, presentado por los bachilleres Eulogio MAJERHUA HUAYA y Jael ZÚÑIGA BORDA de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, Especialidad: Ciencias Sociales y Filosofía con mención en Turismo de la Facultad de Ciencias de la Educación, constituida en virtud de lo previsto en el inciso e) del artículo 11º del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, sustituido y aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº 448-2012-UNSCH-CU, conformada por los profesores Dr. Anatolio HUARCAYA BARBARÁN (Presidente), Dr. Adolfo QUISPE ARROYO (miembro) y Dra. Blanca Beatriz RIVERA GUILLÉN (miembro), con Dictamen de fecha 11 de noviembre de 2019, dictamina en forma colegiada que los solicitantes han cumplido con subsanar las últimas observaciones y como consecuencia declara expedito y autoriza la sustentación;

Que, tomado conocimiento del dictamen de la comisión revisora y dictaminadora, citado en el párrafo precedente, los interesados mediante solicitud de registro de trámite Nº 4668 de fecha 06 de diciembre de 2019, solicitan la programación de la fecha de sustentación;

De conformidad con lo previsto en el inciso g) del artículo 11º del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 448-2012-UNSCH-CU, procede atender la petición de los recurrentes;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289º del Estatuto Universitario reformado de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el dictamen de fecha 16 de setiembre de 2019, emitido por la Comisión Revisora y Dictaminadora del borrador de tesis titulado: **LECTURA DE OBRAS FILOSÓFICAS Y DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SEDCUNDARIA DE LA I.E. "11 DE AGOSTO-**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 147-2019-FCE-D

VINCHOS", AYACUCHO-2019 presentado por los bachilleres **Eulogio MAJERHUA HUAYA y Jael ZÚÑIGA BORDA** de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, Especialidad: Ciencias Sociales y Filosofía con mención en Turismo, que declara expedito y autoriza la sustentación en acto público.

Artículo 2º.- DESIGNAR Jurado Evaluador de la sustentación de tesis del trabajo de investigación titulado: **LECTURA DE OBRAS FILOSÓFICAS Y DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SEDCUNDARIA DE LA I.E. "11 DE AGOSTO-VINCHOS", AYACUCHO-2019**, presentado por los bachilleres **Eulogio MAJERHUA HUAYA y Jael ZÚÑIGA BORDA** de la Escuela Profesional de **Educación Secundaria** de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la forma siguiente:

Dr. Clodoaldo BERROCAL ORDAYA, Decano y Presidente.
Dr. Teodosio Zenobio POMA SOLIER, Director de la Escuela y Jurado.
Da. Anatolio HUARCAYA BARBARÁN (Jurado)
Dr. Adolfo QUISPE ARROYO (Jurado)
Dra. Blanca Beatriz RIVERA GUILLÉN (Jurado)
Dr. Luis Lucio ROJAS TELLO, Secretario Docente.

Invitado:
Prof. Arturo Lizandro NAVARRO TORRES, asesor de tesis.

Artículo 3º.- PROGRAMAR la fecha, hora y lugar de sustentación del trabajo de investigación indicado en el artículo precedente:

DÌA : martes 17 de diciembre de 2019.
HORA : 10:00 a.m.
LUGAR : auditorio "José María Arguedas" de la FCE.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Secundaria
Jurado (05)
Interesadas
Archivo

CBO/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO